

NOTA INFORMATIVA

NIVEL Y CALIDAD DE VIDA

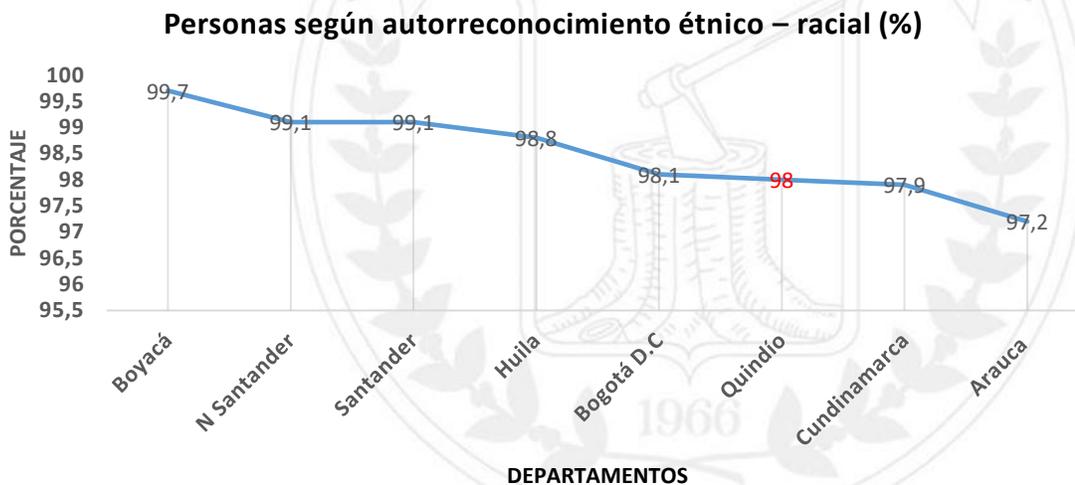
QUINDÍO 2024



NIVEL Y CALIDAD DE VIDA

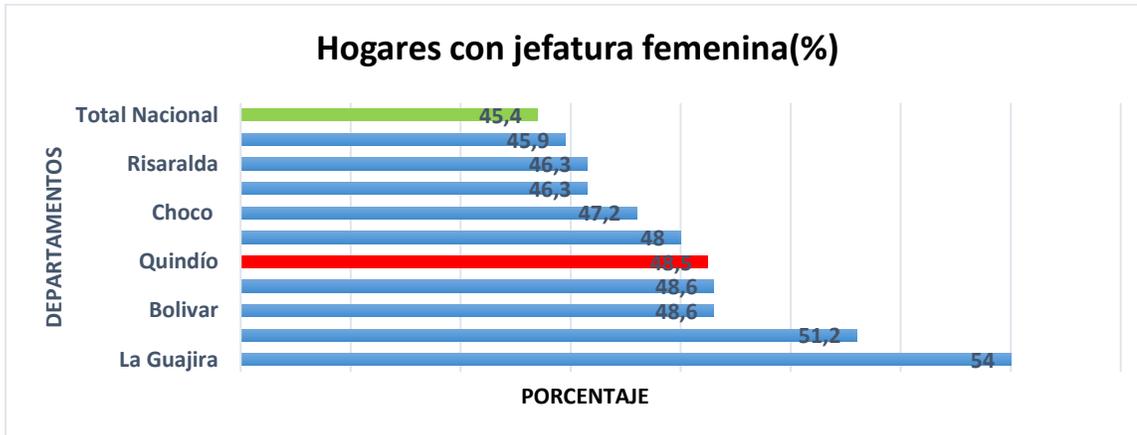
En 2024, el Quindío ha mostrado avances significativos en varios aspectos de la calidad de vida. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, la satisfacción con la seguridad en el departamento es notablemente alta, con un 7,86% de personas de 15 años y más expresando sentirse seguras, en comparación con el promedio nacional de 7,21%, de igual manera en los resultados arrojados en el 2023, han mejorado, aun se evidencia la necesidad de cerrar brechas en aspectos como educación, vivienda, acceso a internet y demás.

En cuanto al autoreconocimiento étnico-racial, el departamento del Quindío está dentro de los 5 departamentos con mayor proporción de personas que no se identifican con ningún grupo étnico, con un porcentaje de 98,0.



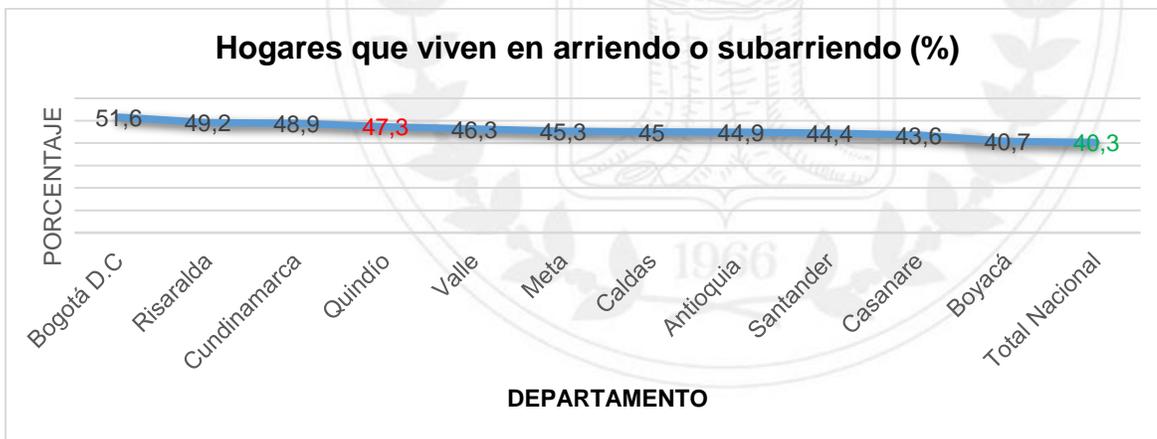
Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de vida (ECV), (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

Frente a la conformación de hogares las cifras reveladas por la encuesta del Dane en el año 2023, revela que, en el departamento del Quindío, el 48,5% está a cargo de mujeres, lo que significa la continuación de tendencia creciente de este indicador durante los últimos años, evidenciándose un puntaje mayor al reflejado en el 2022 del 48%.



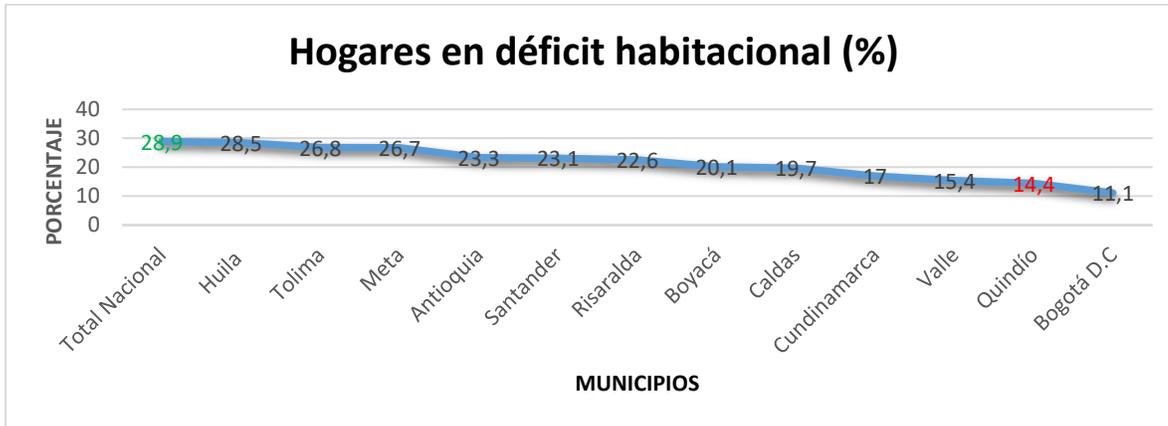
Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de vida (ECV), (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

En tenencia de vivienda el Quindío se encuentra en los 5 departamentos con mayor cantidad de hogares que viven en arriendo con un porcentaje de 47,3%, en donde crecieron 1,2 puntos porcentuales frente al año 2022.



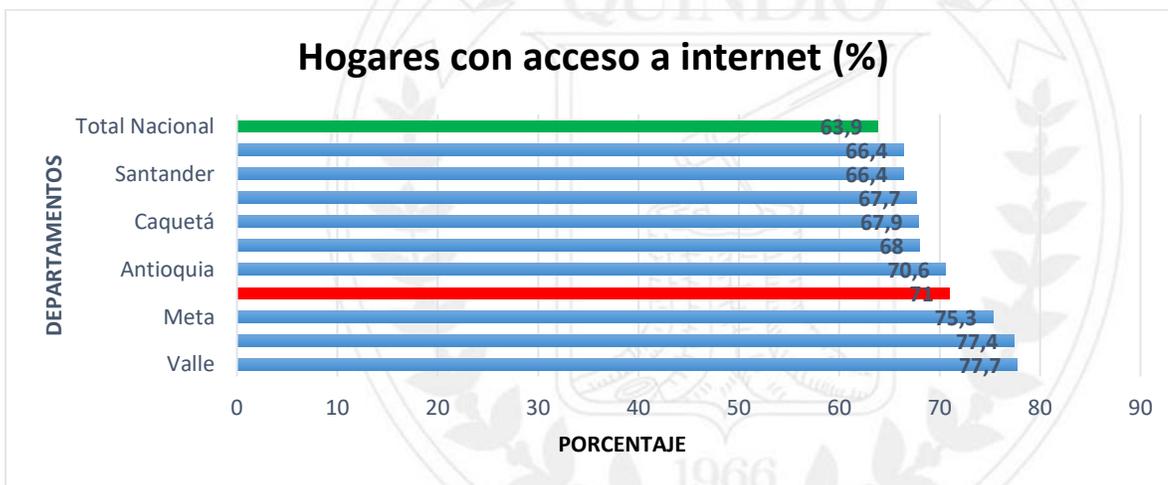
Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de vida (ECV), (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

En Déficit habitacional el Quindío está ubicado dentro de los departamentos con menor porcentaje de hogares que residen en viviendas con deficiencias habitacionales, y aunque incremento su puntuación porcentual en el 2023, con un 14,4% frente a un 12,4% en el año 2022, se mantiene en su posición a nivel nacional.



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de vida (ECV), (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

En cuanto acceso a internet, se ubica dentro de los 5 departamentos con mejor conectividad con un 71,1%, incrementado en 1,3 puntos porcentuales a la cifra del año anterior.



Fuente: Encuesta Nacional de

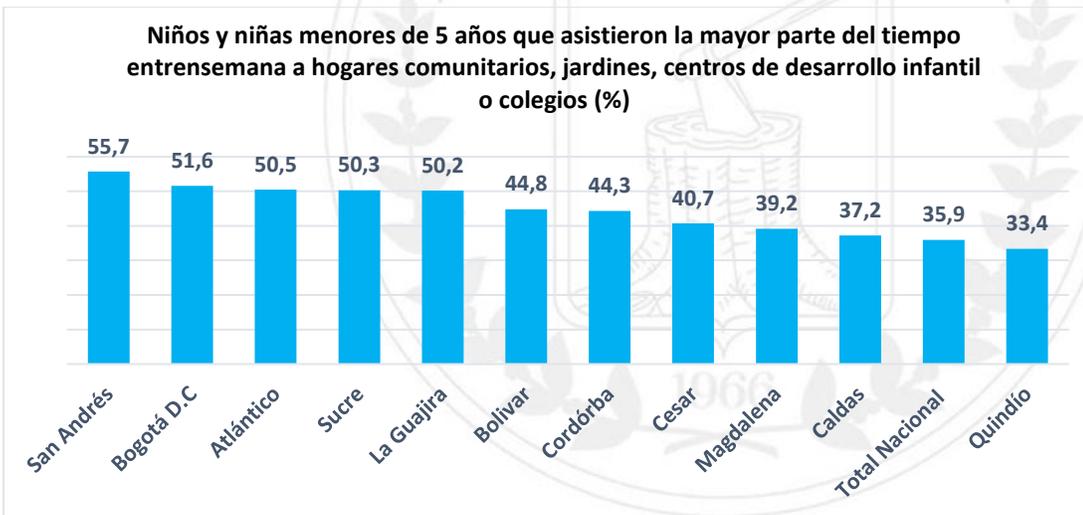
Calidad de vida (ECV), (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

En lo relacionado con la salud La distribución por tipo de régimen muestra diferencias considerables entre los departamentos. En Quindío, por ejemplo, el 50,2% de los afiliados está cubierto por el esquema contributivo y un 49,6 tiene acceso al sistema de salud a través del régimen subsidiado, comparado con las cifras del 2022 en el esquema contributivo disminuyo 4,5 puntos porcentajes e incremento 4,4 en el régimen subsidiado.

Items	2022		2023	
	Subsidiado	Contributivo	Subsidiado	Contributivo
Afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS)	45,2	54,7	49,6	50,2

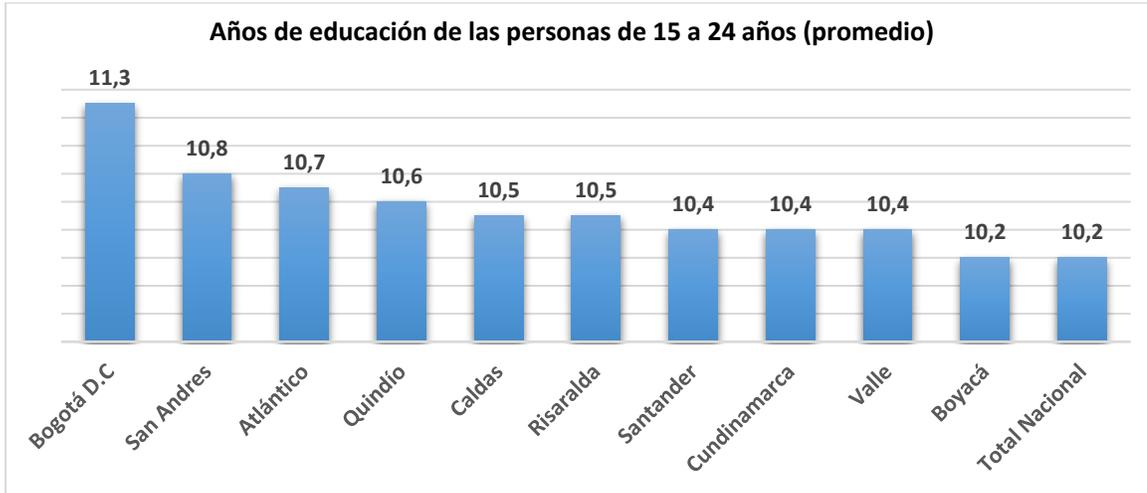
Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de vida (ECV), (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

En atención integral de niños y niñas menores de 5 años, que asistía la mayor parte del tiempo entre semana a un centro de cuidado (hogar comunitario, jardín infantil, centro de desarrollo infantil o colegio) el Quindío registro porcentaje de 33,4%, cifra mayor a la reflejada en el 2022, en donde registro 25,5 %.



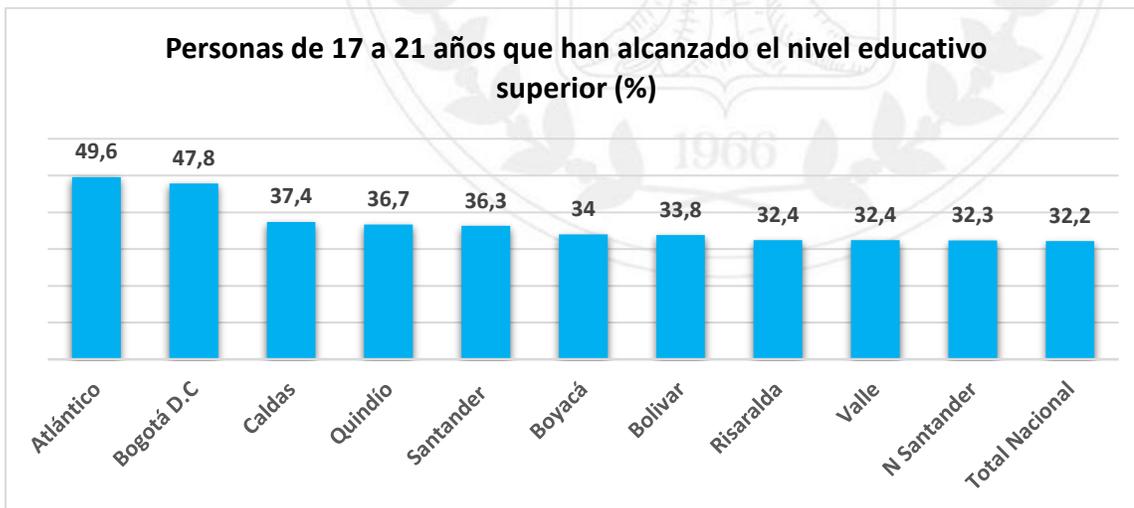
Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de vida (ECV), (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

Educación es uno de los indicadores más estables obtenidos a partir de los resultados de la Encuesta de calidad de vida, es el promedio de años de educación acumulados por la población de 15 a 24 años de edad. En 2023 y 2022 ese promedio en el departamento fue de 10,6 años, que equivalen a la culminación del grado 10° del nivel de media.



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de vida (ECV), (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

A partir del indicador que mide el máximo nivel educativo alcanzado por la población escolar y la desescolarizada, a continuación, se presenta la evolución que ha tenido el porcentaje de personas de 17 años en adelante que ha llegado al nivel superior. Los resultados al respecto del Quindío muestran un crecimiento de esa proporción en el último año a nivel nacional y por áreas en donde de 28,7 registrado en el año 2022, pasa a un 36,7 en el 2023.



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de vida (ECV), (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, por parte de personas de 5 años y más continuó en niveles importantes en los casos de teléfonos celulares e internet .en donde en el año

2022 fue de 76,8% y en el 2023 de 80,6%, su nivel ha incrementado en comparación a años anteriores.

POBREZA MONETARIA

El análisis de la pobreza en Colombia se basa en la clasificación de Amartya Sen de 1981, que distingue entre medición directa e indirecta de la pobreza. La medición directa evalúa la satisfacción en aspectos esenciales como salud, educación y empleo, mientras que la indirecta analiza la capacidad de los hogares para adquirir bienes y servicios.

El CONPES 150 de 2012 designa al **DANE** como la entidad encargada de calcular y divulgar las cifras oficiales de pobreza monetaria y multidimensional, y establece un Comité de Expertos en Pobreza para garantizar la transparencia y estabilidad de las mediciones.

Este documento presenta los resultados de la medición de pobreza monetaria establecidos en el boletín técnico del **DANE**, calculada a partir del ingreso per cápita de las unidades de gasto y comparada con el costo de canastas básicas de alimentos y otros bienes esenciales. La información necesaria proviene de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), que recoge datos sobre ingresos y condiciones de vida.

En cuanto al ingreso corriente, utilizado para medir la pobreza, incluye ingresos monetarios y en especie que son constantes, excluyendo ingresos ocasionales. El proceso de cálculo del ingreso per cápita incluye estimaciones, corrección de sesgos, consolidación de ingresos y ajustes por propiedad de vivienda.

De igual modo las líneas de pobreza las construyen a partir de encuestas de gasto de los hogares. En Colombia, la ENPH 2016-2017 actualiza las líneas de pobreza con los nuevos patrones de consumo. En 2023, la línea de pobreza extrema fue de \$218.846, y la línea de pobreza monetaria fue de \$435.375. Esto refleja que el 11,4% de la población vive en pobreza extrema y el 33,0% en pobreza monetaria.

Línea de Pobreza monetaria por departamentos

La línea de pobreza monetaria se refiere al costo mínimo por persona de una canasta básica de bienes y servicios (tanto alimentarios como no alimentarios) en una zona geográfica específica. La siguiente

Imagen muestra los resultados por departamento, que corresponden a las líneas ajustadas según la población de las áreas que conforman cada uno.

En 2023, el Quindío se ubicó dentro de los 5 departamentos que presentaron las líneas de pobreza monetaria más altas, ubicándose en primer lugar Bogotá con \$592.369, Santander \$476.317, Risaralda \$461.996, Antioquia \$456.506 y el Quindío \$ 455.906. Esto quiere decir que, una familia de cuatro personas se considera en situación de pobreza monetaria en el departamento del Quindío, si el ingreso del hogar está por debajo de \$1.823.624.

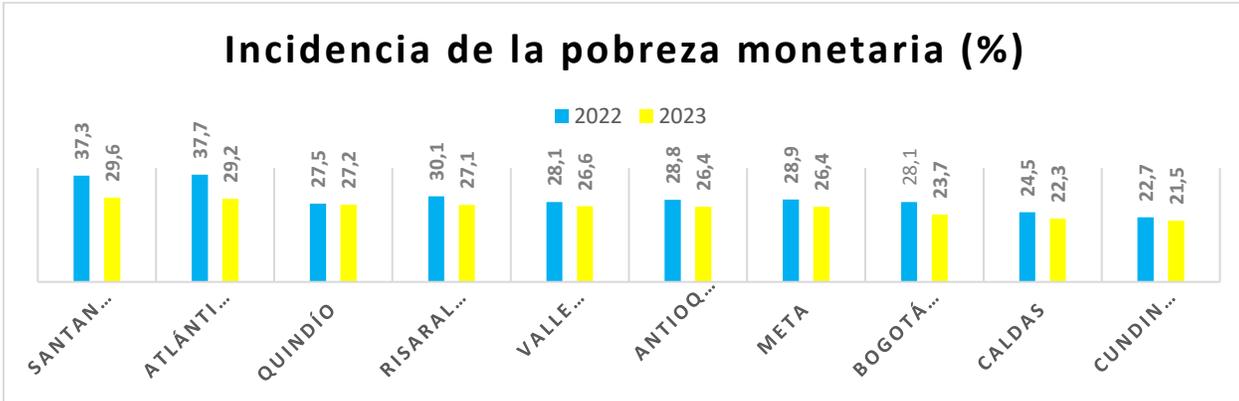


Fuente: bol-PM-Departamental-2023.pdf (dane.gov.co), Elaboración observatorio del Quindío.

Incidencia pobreza monetaria

La incidencia de la pobreza monetaria se refiere al porcentaje de personas cuyo ingreso per cápita en el hogar es inferior a la línea de pobreza según la región geográfica. En 2023, el 33,0% de la población total del país se encontraba en situación de pobreza.

En cuanto al departamento del Quindío paso de un porcentaje del 27,5 en el año 2022, a una reducción de 0,3 puntos en al año 2023, en donde el porcentaje quedo en 27.2, como se evidencia a continuación en la imagen # 2.

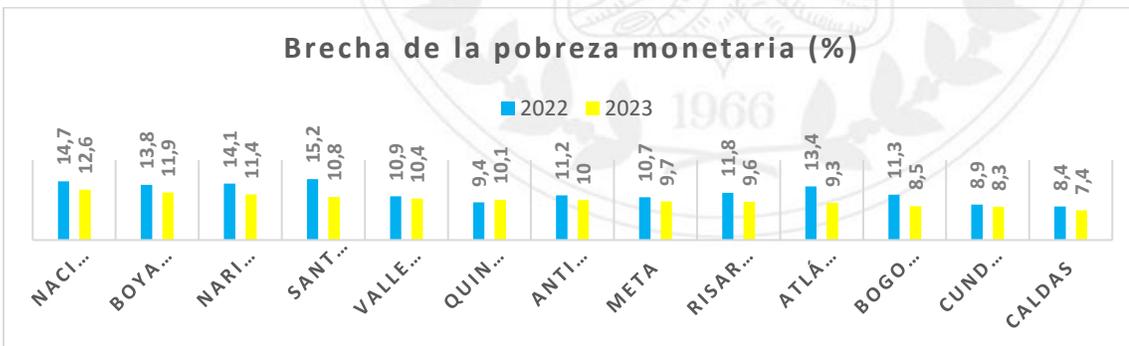


Fuente: bol-PM-Departamental-2023.pdf (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

Brecha de la pobreza monetaria por departamentos

La brecha o intensidad de la pobreza cuantifica es el monto de dinero que le falta a una persona en situación de pobreza para superar esa condición, es decir, para alcanzar la línea de pobreza. Se calcula midiendo la diferencia entre el ingreso de cada persona considerada pobre y la línea de pobreza, y luego se pondera según el número total de personas en pobreza.

En cuanto al departamento del Quindío en el año 2023, la brecha de la pobreza monetaria alcanzó un valor de 10,1%, mientras que en 2022 la brecha de la pobreza fue 9,4%, incrementado 0,7%, respecto al año inmediatamente anterior, como se evidencia en la siguiente imagen.



Fuente: bol-PM-Departamental-2023.pdf (dane.gov.co), Elaboración observatorio Quindío.

Incidencia de pobreza monetaria según sexo del jefe del hogar por departamentos

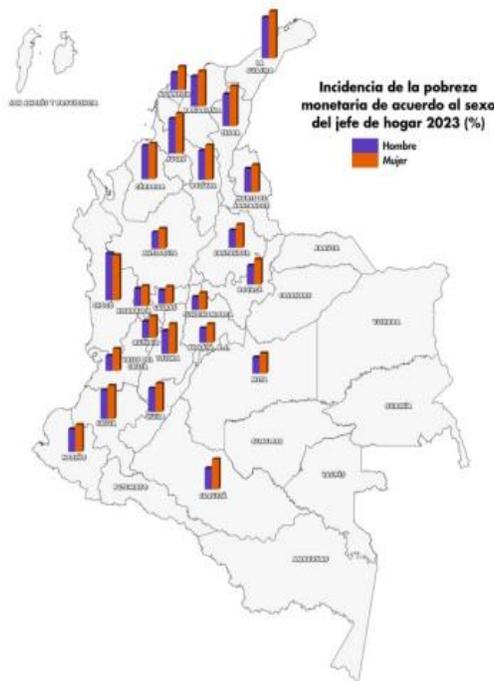
En el gráfico del mapa que se muestra a continuación, se evidencia la incidencia de la pobreza monetaria en cada departamento, diferenciada por el sexo del jefe de hogar. Esta incidencia se

Fuente: bol-PM-Departamental-2023.pdf (dane.gov.co)

determina como el porcentaje de personas en situación de pobreza dentro del total de hogares con jefatura masculina o femenina en el departamento.

Por ejemplo, en 2023, en el Quindío, el 34,6% de las personas que vivían en hogares encabezados por una mujer estaban en situación de pobreza monetaria, mientras que el 24,1% de quienes vivían en hogares dirigidos por un hombre se encontraban en la misma condición.

Mapa 2. Incidencia de la pobreza monetaria de acuerdo con el sexo del jefe del hogar, por departamentos (porcentaje)
Departamentos
Año 2023



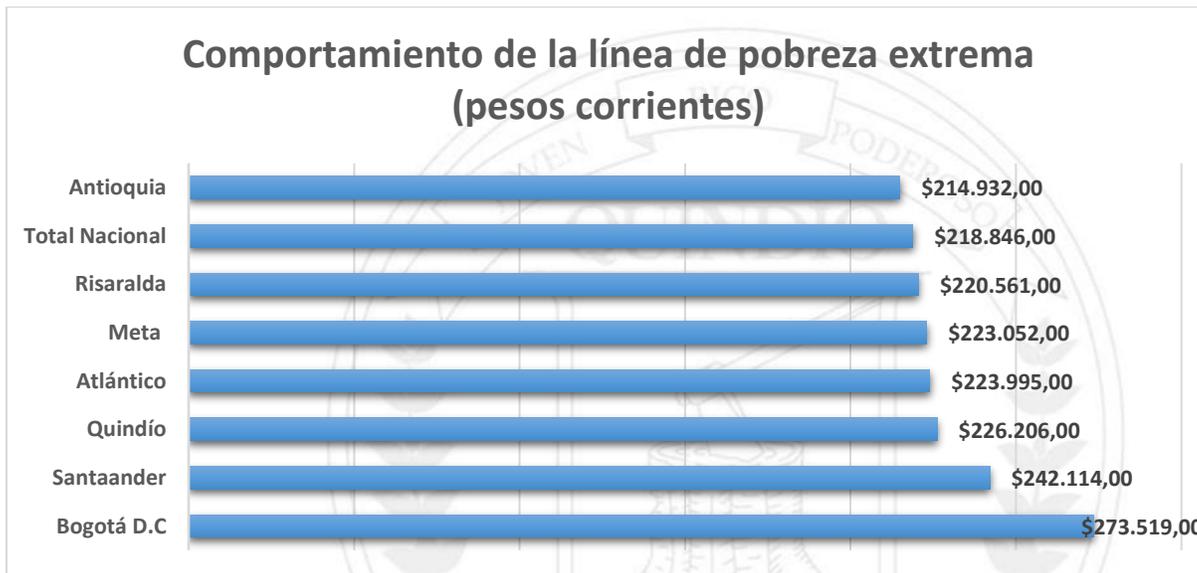
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	
HOMBRE	MUJER
24,1%	36,6%

Fuente: *Elaboración propia con datos del DANE*

POBREZA MONETARIA EXTREMA

Línea de pobreza monetaria extrema

La línea de pobreza extrema representa el costo mínimo mensual por persona necesario para adquirir únicamente una canasta de alimentos básicos. La Tabla muestra los resultados a nivel de dominio, correspondientes a las líneas ajustadas según la población de las áreas que conforman cada dominio.



Fuente: *bol-PM-Departamental-2023.pdf (dane.gov.co)*, Elaboración Observatorio Quindío.

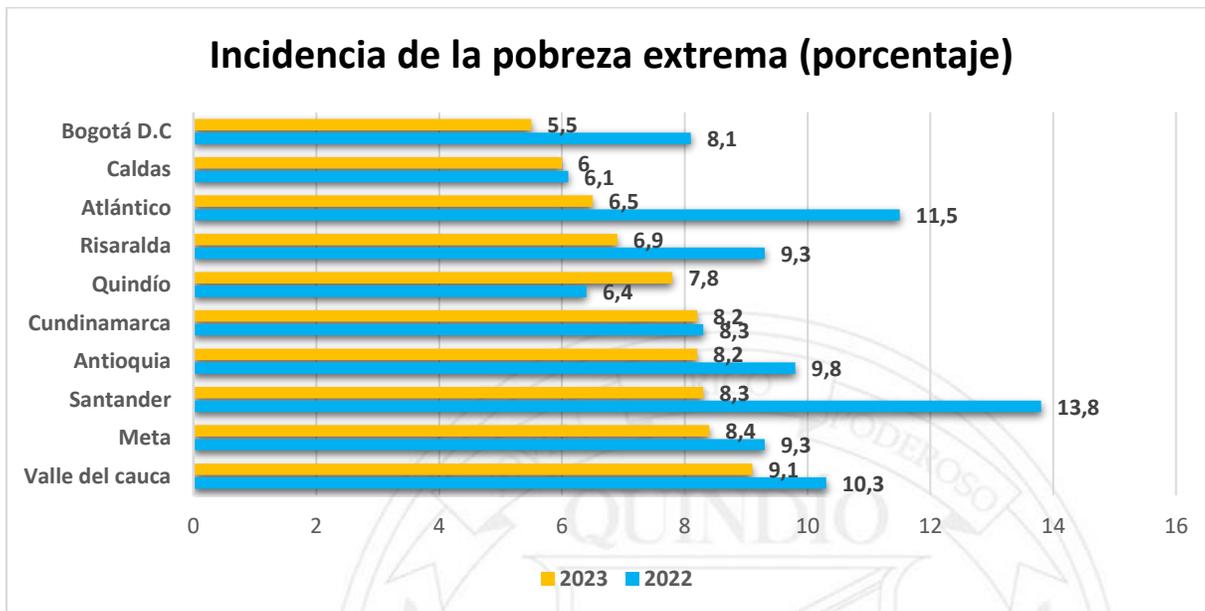
En 2023, los departamentos que presentaron las líneas de pobreza monetaria más altas fueron Bogotá D.C. con \$273.519, Santander con \$242.114 y Quindío con \$ 226.206. Esto quiere decir que, una familia de cuatro personas se considera en situación de pobreza monetaria extrema en el departamento del Quindío, si el ingreso del hogar está por debajo de \$904.824.

Incidencia de la pobreza monetaria extrema

La incidencia de la pobreza monetaria extrema indica el porcentaje de personas cuyo ingreso per cápita en el hogar está por debajo de la línea de pobreza extrema, según la región geográfica. En 2023, el 11,4% de la población total del país se encontraba en situación de pobreza extrema.

Los departamentos que mostraron una menor incidencia de pobreza fueron Bogotá D.C. con 5,5%, Caldas 6,0%, Atlántico 6,5%, Risaralda 6,9% y Quindío 7,8% respectivamente, ubicándose este último dentro de los 5 departamentos a nivel nacional. Por ende, el departamento del Quindío fue uno de los

que experimento durante el año 2023, mayor aumento en la incidencia de la pobreza monetaria, donde aumentó de 6,4% a 7,8%.

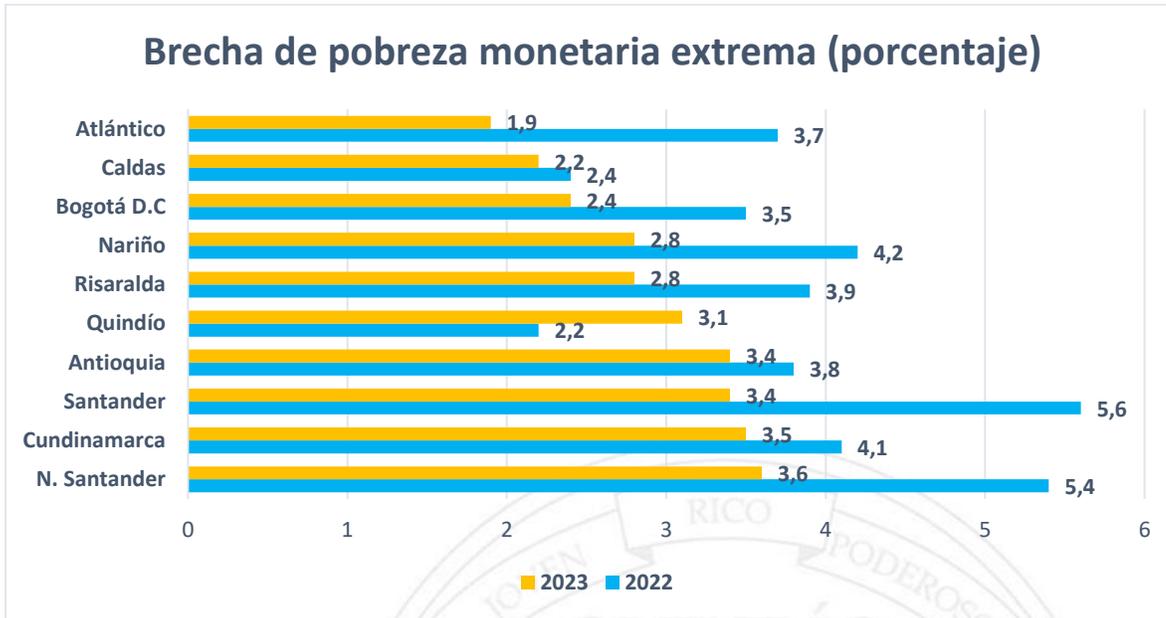


Fuente: bol-PM-Departamental-2023.pdf (dane.gov.co), Elaboración Observatorio Quindío.

Brecha de la pobreza monetaria extrema por departamentos

La brecha o intensidad de la pobreza extrema cuantifica el monto de dinero que le falta a una persona en situación de pobreza extrema para superar esta condición, es decir, para alcanzar la línea de pobreza extrema. Se determina calculando la diferencia entre el ingreso de cada persona considerada pobre extrema y la línea de pobreza extrema, y se ajusta según el número total de personas en esta situación.

En 2023, la brecha de la pobreza monetaria extrema alcanzó un valor de 4,3%, mientras que en 2022 la brecha de la pobreza monetaria extrema fue 5,3%. Así mismo el departamento del Quindío se ubicó dentro de los 5 departamentos, que tuvieron la brecha más baja de la pobreza monetaria durante este año.



Fuente: *bol-PM-Departamental-2023.pdf (dane.gov.co)*, Elaboración observatorio Quindío.

Incidencia de pobreza monetaria extrema según sexo del jefe del hogar por departamentos

En la gráfica del mapa que se presenta a continuación, se observa la tasa de pobreza monetaria extrema por departamento, diferenciada por el sexo del jefe de hogar. Esta tasa se determina como el porcentaje de personas en situación de pobreza dentro de hogares con jefatura masculina o femenina, en relación con el total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en cada departamento.

Por ejemplo, en 2023 en el departamento del Quindío, el 6,6% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina se encontraban en situación de pobreza monetaria; mientras que, el 9,4% de las personas en hogares con jefatura masculina se encontraba en esta situación.

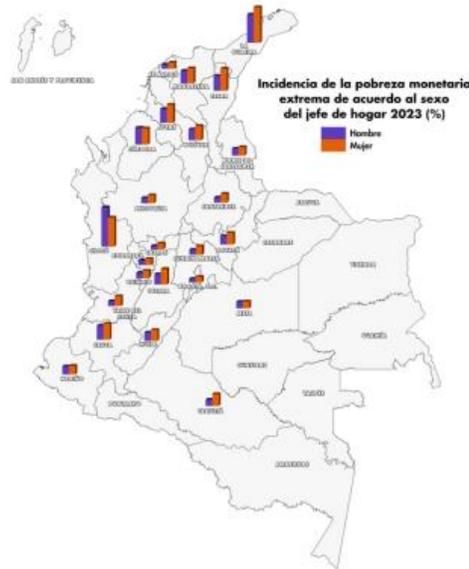
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	
HOMBRE	MUJER
9,4%	6,6%

Fuente: *Incidencia de la pobreza monetaria extrema por sexo. Elaboración propia con datos del DANE*

IMAGEN 2

Mapa 4. Incidencia de la pobreza monetaria extrema de acuerdo con el sexo del jefe del hogar, por departamentos (porcentaje)

Departamentos
Año 2023



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023).

Nota: Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

Fuente: [bol-PM-Departamental-2023.pdf \(dane.gov.co\)](https://dane.gov.co/bol-PM-Departamental-2023.pdf)

DESIGUALDAD DE INGRESOS

El índice de Gini es el indicador más comúnmente utilizado para medir la desigualdad en la distribución del ingreso. En 2023, los departamentos de Chocó y La Guajira registraron los índices de Gini más altos, con valores de 0,589 y 0,536, respectivamente. En contraste, durante el mismo período, los departamentos de Caquetá y Quindío mostraron índices de Gini de 0,442 y 0,465, respectivamente, siendo los que presentaron menor desigualdad en el ingreso en el país.

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	
2022	2023
0,458	0,465

Fuente: Coeficiente de Gini (puntos), Elaboración propia con datos del DANE.